

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.649

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

LOS PRIMEROS SÍNTOMAS

Son tantas las causas que influyen actualmente en el comercio, que no ha de extrañar a quien quiera parar mientes, la casi absoluta paralización que se observa en toda Europa y en casi todos los ramos de la actividad mercantil.

Arrancan todas las preocupaciones, y esto es preciso dejarlo consignado, de dos hechos principalísimos: uno la política comercial de los Estados Unidos; otro la preparación que el mundo obrero está realizando para celebrar su fiesta, ó lo que sea, del 1.º de Mayo.

Por el primero de estos dos hechos, los Estados de Europa y América se han perturbado profundamente, dando como primer resultado la paralización. Por la cuestión obrera, ó socialista, se encuentran en extraña agitación todos los grandes centros obreros.

Los de Bélgica, como los de Alemania, Inglaterra y Francia, están minando una serie de actos y manifestaciones, que casi tienen más solución que las huelgas inmediatas, especie de prólogo ó preludio á la gran manifestación de Mayo. Ante semejante actitud del elemento obrero, el capital se retrae, prepárase á la defensa y á la lucha, y mientras, cae en inacción profunda, que se traduce por una crisis mansa que nadie se atreve á calificar, pero que todo el mundo teme.

De tal estado de cosas resulta: paralización en las grandes obras públicas; temores y paralización también en las iniciativas particulares, que no emprenden negocio alguno mientras no se vea algo claro en lo de 1.º de Mayo; temores y retraimiento en todas las clases sociales á secundar iniciativas que pudieran ser violentamente perturbadas; y en todas incertidumbres y zozobras y... miedo.

En tales condiciones, el comercio se hace imposible, y la actividad se vé contrariada por mil conceptos y de mil maneras. En España mismo existen zozobras: en la agricultura, porque la renovación de tratados puede ser funesta para valiosos elementos de riqueza; en la minería y en la industria de tejidos, por la misma razón, pues ante la diversidad de aspiraciones y tendencias de las distintas regiones, cabe pensar si la fórmula de armonía se resistirá á los medios y procedimientos que para encontrarla se pongan en juego. Además, salimos de un año malo como fué 1890, y hemos entrado en 1891 con frios y temperaturas horribles que han comprometido las cosechas y amenazado con la destrucción del arbolado y de cuanto la tierra tiene pendiente.

Y si nuestra agricultura corre temporal deshecho, no hay que pensar en bienanzas para la industria, para el comercio, ni para nada.

El gobierno tiene así un problema difícilísimo, y las Cortes labor y tarea im-

portantísima, si han de cumplir con su deber. Fuera de los asuntos que afectan á la agricultura y al comercio, no hay nada.

Podrá el gobierno realizar grandes operaciones financieras y empréstitos; pero si esto se ha de conseguir aislando los capitales del comercio y de la industria para abismarlos en la Bolsa, en este caso la crisis se hará por momentos más aguda, y mientras se realizan por algunos grupos y favorecidos, estupendos negocios, la masa general del país y de los productores será víctima y presa de la más espantosa de las crisis; de la crisis del hambre.

Los primeros síntomas son terribles.

A. M.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 2 se abrió á las tres menos cuarto.

Aprobada el acta de la anterior, juran el cargo los Sres. Canalejas y Casas, duque de la Unión de Cuba y marqués de Hoyos.

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) lee el proyecto de contestación al discurso de la Corona, y terminada la lectura se entra en el orden del día.

Verificase el sorteo para la renovación parcial de la parte electiva de la Cámara, y se levanta la sesión, anunciándose la próxima para el lunes.

CONGRESO

La sesión del 2 se abrió á las tres de la tarde.

Sobre si debía ó no concederse la palabra al Sr. Torres Almonia, promovióse una ligera discusión.

Impugna el Sr. Viesca el voto particular formulado en el acta de Caguas (Puerto Rico), y el Sr. Torres Almonia habla para defender aquel voto, y también defiende el dictamen el Sr. Alfau.

Rectifican brevemente los señores Viesca y Torres Almonia. Se proclama diputado al señor Alfau, y el señor Dato, individuo de la comisión de actas, impugna el voto particular formulado por el señor Gamazo.

El Sr. Dato dice pocas palabras en defensa del candidato que aparece vencedor por Mayagüez; pero el señor Gamazo procura demostrar la gravedad del acta.

El diputado castellano, entiende que las elecciones de Mayagüez se hicieron por un censo simulado, no por el censo que debían haberse hecho, y hace constar que no conoce al señor Corton, candidato que aparece derrotado.

El señor Lastres pide la palabra y defiende su acta con habilidad.

Rectifican brevemente los señores Gamazo y Lastres, y habla el señor Labra para alusiones.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo enagenarse en subasta pública una pequeña finca, valorada pericialmente en seis pesetas, y que sin dueño conocido se encontró el 8 de Diciembre último en el camino que se dirige á Majaneque, en este término, se anuncia la celebración de dicho acto, que ha de tener efecto el miércoles próximo 15 del corriente mes, de una á dos de su tarde, en el despacho de esta Alcaldía, para conocimiento de las personas á quienes con venga interesarse en la licitación; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo del justiprecio, y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique, en la caja de estos fondos municipales, cuyo semoviente se halla depositado en el Asilo de Mendicancia para que pueda ser reconocido por los que traten de adquirirlo.

Córdoba 1.º de Abril de 1891. — Manuel Marín.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según se decía ayer, la negociación planteada entre los señores Cánovas y Forster, solo comprende por parte de las Antillas el azúcar, café, maderas y minerales, y por parte de los Estados Unidos la harina, carnes, maquinaria agrícola y tejidos en aquellos puntos que pueda hacer competencia al mercado inglés.

Hemos oído, además, que habrá un cambio de notas en que se haga constar el compromiso que el gobierno de los Estados Unidos adquiere de someter al Congreso americano la rebaja de los derechos arancelarios sobre el tabaco.

Dentro de pocos días se celebrará un gran meeting de empleados cesantes.

En él se pedirá:

1.º Que en breve término se promulgue una ley de empleados;

Y 2.º Que se forme un escalafón general de empleados, consagrándose un turno para los cesantes en las vacantes que vayan ocurriendo.

La Correspondencia dice: "El gobierno no ha tenido ningún interés, ni lo tiene tampoco, en que se discuta el mensaje con preferencia en uno ú otro Cuerpo Colegislador. Si el Senado usa de su prerrogativa antes de que el Congreso se constituya, el gobierno la respetará co-

mo debe, y allí comenzará el debate, como ya se desprende de todas las noticias. Lo que no puede querer nadie es que si se tardase quince ó veinte días en constituir el Congreso, permanezca cerrada la alta Cámara."

La reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Venancio Hernandez.

Nombrando jefes de brigada: del distrito de Aragón al general don Alejandro de Benito, y de Cataluña á los de la misma graduación don Gregorio de Valencia y don Venancio Hernandez.

Idem gobernadores militares de Huesca y Jaca á los generales de brigada don José Toral y don José Ortiz, respectivamente.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Adolfo Cortijo y al capitán de navío de primera clase don Lirio Fernandez.

El Standard llegado ayer á Madrid trae entre otras las siguientes noticias relativas al tratado con los Estados Unidos:

"Mr. Blaine dará á las exportaciones de Cuba y Puerto Rico todas las concesiones de derechos compatibles con el bil Mac-Kinley. El Sr. Cánovas rebajará mucho los derechos arancelarios de las Antillas para la harina, carnes y los productos fabricados de Norte América. Ambos gobiernos han obtenido la autorización de los respectivos Parlamentos para pactar estos arreglos de reciprocidad que no excluyen la posibilidad de hacer convenios comerciales más amplos en adelante, respecto á las mercancías que requieran la sanción legislativa."

En el tribunal de Cuentas del Reino se halla vacante una plaza de auxiliar de cuarta clase dotada con 2500 pesetas, que ha de proveerse por oposición. Las solicitudes habrán de presentarse en el término de treinta días.

Los Sres. Sagasta y Romero Robledo hablaron ayer largamente, pero nada de interés político, sino de asuntos electorales y de discusión de actas.

A juicio de El Correo se necesita valor para decir, como dijo ayer el Sr. Silvela en el Congreso, que las últimas elecciones revelan un progreso comparadas con las anteriores.

El Estándarte, hablando de las construcciones navales, dice que es natural que el Estado proteja y ayude á la industria nacional.

El Consejo celebrado anteayer en Palacio, bajo la presidencia de la Reina, ha sido breve y de escaso interés.

El Sr. Cánovas del Castillo, en su resumen político, trató de la marcha de las negociaciones con los Estados Unidos y de los acontecimientos políticos de las Cámaras, manifestando que en la semana

próxima comenzará en éstas las discusiones del Mensaje.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la Reina algunas traslaciones de fiscales de Audiencias y varios decretos de indulto de penas leves.

El general Azcárraga llevó un convenio con la compañía del ferrocarril de Madrid á Villa del Prado para verificar prácticas el cuerpo de ingenieros.

Y el ministro de Estado firmó un decreto concediendo la banda de María Luisa á la princesa doña María del Pilar de Baviera, hija de la infanta Paz.

A la una menos cuarto salieron los ministros de la regia estancia, pasando á la secretaría de Estado.

En este consejo solo se trataron, según los ministros, cuestiones administrativas, examinándose varios expedientes contenciosos de Hacienda; pero es de suponer que también se ocupasen de política y cambiasen impresiones acerca de la proximidad de una crisis.

De la Revisión:

"Ya se ve, pues, harto elocuentemente lo que somos. Demócratas ante todo y sobre todo, porque solo en el ambiente de la más absoluta democracia pueden vivir las sociedades contemporáneas, seremos profundamente radicales siempre que como hoy tengamos que luchar contra el peligro reaccionario, en mala hora puesto en las alturas mismas del gobierno.

Si por lo sustancial somos demócratas, en lo accidental somos monárquicos, porque aun tenemos fé en la monarquía, porque aun creemos sinceramente que con ésta es compatible el espíritu de la democracia, porque no podemos todavía persuadirnos de que para la voluntad nacional simbolizada en un Parlamento sea siempre obstáculo insuperable el trono. Si por esto hemos de mirar con perpetua y temerosa ojiverza á los partidos republicanos: lejos de esto, como á ellos nos una igual confianza en el ideal democrático, buscaremos su auxilio y su apoyo para que juntos defendamos nuestra común religión siempre que en grave riesgo la veamos."

Anoche hubo nueva reunión en casa del Sr. Martos, de los amigos políticos de este hombre público que tienen asiento en las Cortes. Por enfermedad dejó de concurrir el senador Sr. Rivera, y no sabemos por qué causas los diputados Sres. González (D. Marcial) y Montejo. Se habló de la cuestión social, de la de Cuba y de los tratados.

Todavía habrá una nueva reunión para que el Sr. Martos concluya de exponer su programa.

Hasido detenido en Cádiz un sacerdote que llegó anteayer de Barcelona, por sospechase que trataba de agredir al canónigo Sr. Roa.

Reconocido por los médicos, ha sido trasladado al manicomio.

— 84 —

cabeza muy ardorosa y el rostro encendido, signos evidentes de la congestión cerebral.

—¡Ah! Dios mío... ¡mi pobre papá!... ¡mamá!... ¡ay qué desgracia! gritó corriendo hacia su madre, que entraba en la alcoba quitándose la mantilla blanca.

Poco despues de Felicidad entró el médico. Serafin, saliéndole al encuentro, le contó en voz baja todo lo ocurrido en el café, para que tuviera algun antecedente de la enfermedad.

Se acercaron ambos á la cama, y separando las dos señoras que se habían apoderado de las manos del enfermo, el médico le examinó detenidamente, declarando que, en efecto, estaba atacado de una congestión, disponiendo en el acto una sangría y un medicamento que mandó llevar de la botica. Continuaron renovándole los sinapismos, y gracias á la prontitud y al acierto del distinguido médico, que no se apartó de la cabecera, se consiguió salvarle de un peligro inminente.

— 85 —

Felicidad pasó un momento á su cuarto á quitarse el traje, poniéndose una sencilla bata, y Serafin aprovechó la oportunidad para dar al médico algunos detalles, que creyó necesarios, acerca del repentino ataque de don Roman, lo que no se atrevió á decir ni á la esposa ni á la hija.

El doctor Escolar se retiró de madrugada á su casa prometiendo volver á las siete, y Serafin subió á la suya, á instancias de Felicidad, que con su hija manifestó la resolución de pasar la noche al lado del enfermo.

Por la mañana, cuando el doctor volvió, encontró fuera de cuidado y más tranquilo á don Roman, por lo cual indicó á su esposa que podían retirarse á descansar un rato, pues bastaba la doncella y el criado para asistirle.

Felicidad mandó á su hija retirarse y acompañó al médico hasta la puerta haciéndola preguntas sobre la enfermedad de su marido.

Abierta ya la puerta de la escalera, se encontraron con Serafin, que bajaba

— 88 —

estos libros tan perjudiciales? En mi casa no hay ninguno; yo detesto esas lecturas que exaltan las imaginaciones. ¿Quién se los dá? ¡Ah! yo lo veré. ¿Y dice usted que las cartas las tiene don Roman?

—Si señora; se las quitó de la mano á los jóvenes que tan mal uso hacían de ellas, presentándolas como trofeos de victoria; debe tenerlas en el bolsillo del gaban; cuando salimos á la calle, tuve que meterle en un coche, porque le ví anhelante, con el rostro encendido, y perdió el conocimiento en cuanto se sentó en el carruaje. Comprendí que se le había subido la sangre á la cabeza á causa del arrebató, presentándose la congestión. No perdí momento en traerle á su casa.

—Mil gracias, amable joven; es usted un ángel, verdaderamente; y á la prontitud de su socorro deberá la vida de mi marido, pues el doctor me asegura que está salvado.

—Suplico á usted, señora, que no castigue á la niña y la libre del epoujo

— 81 —

apresuré á replicar la baronesa, viendo que Felicidad vacilaba; estamos comprometidas con dos amigas, á las que vamos á buscar; por eso pedimos carretela en vez de la berlina de costumbre.

—Ya lo ves; mañana, si la baronesa no necesita el carruaje, te llevaré á la Casa de Campo; adiós. Si vengo tarde, no me esperéis á comer; ya sabes que tu papá quiere la comida á las siete en punto.

—Es verdad; comeremos en Fornos y esta noche tenemos que ir al Español; dijo la baronesa.

Conchita se quedó llorando.

LAS CARTAS DE CONCHITA

Aquella misma noche la casa de Felicidad estaba en completa revolución.

—El Diario Español, discutiendo con La Iberia, se precia de haber contribuido á librar al país de la dominación del señor Sagasta.

—En el número 29 del Boletín Meteorológico de Noherlesoom se anuncia, entre otros cambios atmosféricos, uno muy importante desde el 2 hasta el 7 del actual, en que hará un tiempo borrascoso y lluvioso en nuestra Península. Del 4 al 5 será la mayor intensidad de este temporal.

—Los famosos contrincantes en Huesca, señores don Emilio Castelar y duque de Solferino, que hasta ahora ni se habían hablado nunca ni se conocían, se saludaron ayer mutuamente en el Congreso por intervención de un amigo, quedándose después ambos entre sí.

El duque de Solferino manifestó al señor Castelar que no era su persona á quien había combatido en Huesca, sino al hombre político, pues particularmente le estima y respeta como se merece.

El Sr. Castelar le dió las gracias y le hizo por su parte las mismas protestas de amistad.

—De las dos vacantes de general de brigada que existen en el Estado Mayor general corresponde una á infantería y otra á artillería. Para la primera se tiene por seguro que será propuesto el coronel de Garelano, Sr. Hernández. Aunque se habla de algunos coroneles de artillería como indicados para el ascenso, no se dice fijamente quién será el agraciado.

—Se encuentra mucho mas aliviado, aunque todavía no está fuera de peligro, el exministro de Marina Sr. Romero Moreno.

—La Iberia recuerda que los conservadores cayeron en 1881 por decir que necesitaban varios años para desarrollar sus planes económicos.

ALCANCE TELEGRAFICO

Londres 2.—Las Agencias participan que el Gobierno de Washington facilitará una solución satisfactoria al conflicto surgido con Italia por los atropellos cometidos con varios súbditos italianos.

El embajador de Italia recibió ya la promesa formal de la reparación, y extrajo oficialmente se la hizo saber al Presidente del Consejo de Ministros el representante de la República norteamericana.

París 2.—Depachos de Roma dicen que toda la prensa ministerial se muestra muy circunspecta al juzgar el aspecto que ofrecen las negociaciones con los Estados Unidos de la América del Norte.

Los periódicos independientes aconsejan mucha prudencia y están influyendo mucho en el ánimo del pueblo para evitar ruidosas manifestaciones, que entorpecerían la acción del Gobierno.

Madrid 2 (4,30 tarde).—En la sesión del Senado se ha leído el dictamen de la comisión del Mensaje, que en sustancia es una paráfrasis del discurso de la Corona.

Se ha sorteado la renovación de la parte electiva de la Cámara.

A las tres se han reunido los exministros liberales de la Alta Cámara, presididos por el señor Sagasta, para acordar su actitud en la indicada discusión.

Hasta las cinco, hora en que continuaban reunidos, han acordado consumir dos turnos en contra, dejando uno en libertad

para las otras minorías, que probablemente consumirá el señor Pacheco, y convocar á una reunión á todos los senadores liberales, por si alguno quiere consumir otro, en cuyo caso lo cederían los exministros.

Además, hablarán los que sean aludidos, pero siéndolo muy directamente.

Madrid 2 (5,30 tarde).—A esta hora han terminado su reunión los exministros liberales, adoptando, entre otros acuerdos el dejar sin tratar en la discusión el punto relativo á la crisis, para que ésta sea objeto de parte del discurso del Sr. Sagasta en el Congreso.

Probablemente hablará para alusiones en el Senado el Sr. D. Venancio Gonzalez; los dos turnos reglamentarios los consumirán Groizard y Romero Girón.

Madrid 2 (6, tarde).—Ha fallecido hoy en esta corte el exgeneral carlista Sr. Ceбалlos, se encuentra de gravedad el general Reina.

Madrid 2 (6, 15 tarde).—El dictamen definitivo que haya de recaer sobre el acta del Puerto de Santa María está siendo objeto de mucho debate en el seno de la comisión.

El ponente Sr. Fran insiste en que sea declarada leve. Al fin ha prevalecido este criterio, y el acta ha sido declarada leve.

Madrid 2 (7 noche).—La impresión producida en las oposiciones por el dictamen definitivo del acta del Puerto de Santa María ha sido desagradable, proponiéndose en su discusión en la Cámara extremar sus ataques, por considerarlo como una arbitrariedad.

El acta de Astudillo será combatida por el canalejista Sr. Arias Miranda.

MODAS

Trajes para niñas.—Abrigo Elena.—Traje Luisita.—Traje Mignon.—Traje Fifi.—Modelos de sombreros.

Dedicó esta revista á las pollitas de 13 á 15 años, indicándoles algunos modelos que en su obsequio ha inventado la Moda.

Primer Modelo.—Abrigo Elena para calle.—Es de paño muy fino, color reseda. La espalda está sumamente ajustada y forma tres dobles pliegues en la parte de falda. Los delanteros son rectos y se ajustan por medio de pinzas. El que corresponde al lado derecho se garnicea con cenefa de pasamanería negra; el izquierdo se adorna con una solapa de terciopelo que parte del hombro y desaparece en la cintura. Mangas lisas con puños de terciopelo.

2.º Traje Luisita, para mañana, de lanilla inglesa de mezcilla. Falda recta y plegada. El delantero, drapsado en la parte superior y liso en la inferior se adorna con tres galones de terciopelo negro. Cuerpo corto con aldetas sobrepuestas, cerrado con doble fila de botones y adornado con galoncitos de terciopelo. Esclavina corta y fruncida. Mangas lisas.

3.º Traje Mignon para paseo. Este traje es de vengalina heliotropo. Falda ligeramente fruncida en la cintura. La parte baja de la falda se adorna con una cenefa bordada al pasado, con seda de varios tonos del color del fondo. Cuerpo corto y puntiagudo, fruncido en la cintura bajo un cinturón ruso de terciopelo, color de pensamiento. Los delanteros se abren en forma de V sobre una camiseta de surah heliotro, fruncida y montada so-

bre un canesú bordado. Mangas lisas adornadas con motivos bordados al pasado.

4.º Traje Fifi para fiore ó clock tea. Es de velo, color marfil, en combinación con foulard, fondo marfil, con raneados azul pálido. Chaqueta corta y redonda de velo marfil, adornada con aplicaciones de pasamanería del mismo color. Los delanteros están sueltos sobre un chalequito de foulard raneado que desaparece en la parte superior bajo un cuello vuelto prolongado en chorrera, de muselina de seda blanca. Mangas de foulard raneado. Falda de lo mismo lisa. Técnica de velo, plegada en la parte detrás y muy abierta sobre el delantero de la falda.

Para completar esta revista haré mención de algunos modelos de sombreros que pueden servir de complemento á los trajes antes descritos. 1.º Sombrero de terciopelo negro. El ala, levantada en pico delante, no tiene ningún adorno. En la copa se colocó un grupo de plumas y un lazo de cinta negra. 2.º Sombrero de crin blanca calada. El ala forma ligeras ondulaciones. La copa desaparece bajo una drapería de surah, prendida con un grupo de flores de seda. 3.º Sombrero de tul perlado. En torno del ala se coloca un agremancito de plata. Un grupo de plumas, preciosamente prendido con un broche fantasía, completan su adorno.

Ernestina.

París 26 Marzo 1891.

Gacetillas.

—Juicios orales.—El miércoles próximo se verá en esta Audiencia dos causas: una instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por hurto, contra Antonio Barbudo Serrano, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Hacar y Rivera, y la otra seguida tambien en el juzgado de la derecha, por lesiones, contra Vicente Riva Castro, á quien defenderá el letrado señor Castejón y representará el procurador señor Naval.

—Fatalidad.—Parece que el Ayuntamiento de una capital vecina, trata de utilizar para la misma la concesión hecha á Córdoba por el Estado de un cuartel de infantería. Es cuanto nos quedaria que ver. Señores ediles, señores diputados provinciales, señores senadores y señores senadores, ¿no consistia lo que seria depresivo y hasta vergonzoso para esta desventurada población.

—El vigia.—Al ver la carne en las nubes, esclaman gentes discretas—que puede muy bien decirse—que ya hasta "los bueyes vuelan."

—Los trabajadores.—El pasillo cómico-lírico, en un acto y en verso, de este título, letra del señor Jaksón Veyán, música del maestro Chapi, se estrenó anteanoche en el Teatro Principal con buen éxito, que esperamos fundadamente habrá de ser mayor en las representaciones sucesivas. Dicha obra, presentada con el aparato que su argumento requiere, es un cuadro social, cuyas figuras se hallan delineadas con saliente vigor, que se propone, ante todo, enaltecer las clases trabajadoras, estando escrita en versos fluidos y correctos, que acusan, desde luego, la inspiración galana de su autor. La música, como del reputado maestro señor Chapi, abunda en números inspirados y originales, que fueron muy aplaudidos. En el desempeño de Los trabajadores se distin-

guieron todos los artistas. Los coros y la orquesta bien.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 2 de Abril.—Central, 50'25.—Paente, 774 y 60.—Pretorio, 611'96.—San Sebastián, 214'37.—Victoria, 204'92.—Matajero, 693'68.—De las 2549 pesetas y 78 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1257'51.—A la provincia y Municipio, 1257'50.—Adicionadas, 34 pesetas y 77 céntimos.

—Preludios.—El día tres del inmediato mes de Mayo debe tener lugar el nombramiento de interventores de las mesas para la elección de concejales, que han de renovarse por mitad, y que se verificará el día diez de expresado mes, ó sea el segundo domingo.

—Obreros.—Los del Círculo Católico siguen activamente las obras de la alcantarilla de los Infantes, en el camino del Santuario de Linares, con los recursos facilitados por S. M. la Reina, el señor Obispo de la Diócesis y el diputado á Cortes señor Conde y Luque.

—Las primeras hojas.—Cubren el árbol escueto—al llegar la primavera;—son refugio de las aves—trovadoras de la selva,—y mas tarde nos ofrecen—un toldo para la siesta,—donde resbalan las brisas,—que atraviesan juguetean.—Las primeras hojas tienen—algo que nos embelena,—son como la nueva vida,—como un ángel que despierta,—son como las ilusiones—con que el alma se recrea,—son las primeras sonrisas—que envía la Primavera.—Tras las nieves del invierno,—las brisas que el bosqueorean,—tras las nubes, luz radiosa—que en el cielo centellea,—y en los retorcidos troncos—sin savia ni vida, empiezan—á apuntar los verdes brotes—que anuncian las hojas nuevas.—

Las primeras ilusiones—dichas en el alma dejan,—que no mata el desengaño—ni disipan las tristezas,—como las primeras hojas,—son en la naturaleza—de bella estación florida,—de resurrección, emblema.

—Gremios.—Mañana, con motivo á ser día festivo, no se reunirán los de esta capital en la Administración de Contribuciones para nombramiento de síndicos y clasificadores. En el número próximo daremos á conocer los que están convocados para el lunes.

—Diputación provincial.—En la sesión celebrada anteaer se aprobó el acta de la anterior y quedó proclamado diputado por el distrito de Priego don José Luis Castilla Ruiz, recayendo tambien aprobación en los acuerdos tomados por la comisión provincial en las sesiones celebradas en Marzo último. También se dió cuenta de algunos expedientes relativos á las pensiones que tiene concedidas la corporación, acordándose vuelvan á la Comisión provincial. Acto continuo se levantó la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

—Malo.—Varias personas nos ruegan pidamos al Ayuntamiento se resane el empedrado de la calle de Armas, que, especialmente en días de lluvia, hace molesto y aun peligroso el tránsito por ella.

—Descanse en paz.—El señor don Casto Rivera, jefe del servicio del Tráfico de la compañía de los ferrocarriles del Norte, y hermano del ilustrado catedrático de este Instituto, señor don Victoriano Rivera, distinguido amigo nuestro, ha fallecido en Madrid, dejando buena memoria por sus excelentes condiciones

de honradez, laboriosidad é inteligencia en el desempeño de su cargo. Enviámosle nuestro sentido pésame á su señor hermano y demás apreciable familia por esta irreparable pérdida.

—Subasta.—El día siete, á la una de la tarde, se adquiere en concurso de postores, en la Fábrica militar de harinas de Córdoba, el trigo que se destina á aquel establecimiento.

—Efémérides.—Hoy—1170.—Nace en Barcelona don Alfonso I, el Casto.—1474.—Fúndase la Universidad de Zaragoza por el Obispo don Pedro de Cerbuña.

—Atonia.—No obstante hallarse próxima la fecha en que han de verificarse las elecciones para la renovación de parte de los municipios, aún no tenemos noticia de los candidatos que se designen, sin que esto quiera decir que no se dan trabajos, aunque sin hacer exhibición de nombres. Mucho celebráramos que para la expresada elección, dominara el propósito de presentar candidatos conocidos por sus condiciones de idoneidad para el caso, consiguiendo con esto que se atendiera por el Municipio al engrandecimiento de la población, así como á la mejor administración de los fondos procunales.

—Lo dicho.—Nuestro apreciable colega La Cotorra, dice que nos hemos desentendido de la excitación que dirigió á nuestro director para que convocase á la prensa local á una reunión en que se tratase de la publicación de las poesías del ilustre y malogrado poeta cordobés señor Fernandez Ruano. En el DIARIO del miércoles veinte y cinco de Marzo, no solo nos manifestáramos resueltamente favorables á este plausible pensamiento y recordamos cuanto habíamos hecho en la prensa y fuera de ella en favor del mismo, sino que esta vez, como siempre, deseamos saber antes la opinión de los demás colegas respecto á la conveniencia y oportunidad de la reunión á que se nos provocaba. Solo uno ha manifestado su conformidad con la convocatoria. ¿Cree aquel estimado colega que debe nuestro director, no obstante, citar á todos los representantes del periodismo local? Pues así se hará entónces, á pesar del mutismo de casi toda la prensa diaria, como estamos dispuestos, según indicamos en el suelto del veinte y cinco de Marzo, á seguir prestando toda nuestra cooperación para que se publiquen, en honor de Córdoba y en pró de la desgraciada viuda del autor, esas obras cuyo mérito es de todos conocido, y que se hallan en poder, como creemos, de una persona respetable, sin duda para que las coleccionen y las dé a la imprenta. No podemos ser más explícitos.

—Conformes.—Lo estamos con las siguientes líneas de un colega de provincia, que parece fotografía lo que que ocurre en Córdoba: "Los que abastecen de víveres á los establecimientos de la Beneficencia provincial, quéjense porque no se les tiene al corriente en los pagos, lo que determina desde luego una pérdida segura por cuanto se ven obligados en casos dados á buscar dinero y á satisfacer réditos, que disminuyen las utilidades con que contaron al adquirir el compromiso que les sujeta por lo menos el tiempo que señala un año económico. Estas faltas, tarde ó temprano, determinarán la carestía en determinados servicios, porque quien se proponga realizarlos ha de echar la cuenta de que no cobra con puntualidad,

— 82 —

Acababan de llevar á D. Roman en un coche, y le habían subido en brazos Serafin y el portero, depositándole en una cama.

Concha, que estaba leyendo en su cuarto, se acordó con el libro en la mano, que dejó caer, dando un grito, al ver á su papá sin conocimiento.

Serafin recogió el libro del suelo y miró con profunda lástima á la jóven, que se había abrazado á su padre y lloraba á gritos.

—¿Y su mamá de V., señorita? dijo Serafin.

—No está en casa: ¿qué haremos? —Lo primero, llamar enseguida á un médico.

—¡Anton, Anton! gritó la jóven, corre V. á llamar al doctor Escobar; aquí cerca vive, á cincuenta pasos, en la calle de la Cruz, número 17, segundo; no se detenga V. un momento.

—¿Y no sabe V. dónde se encuentra su mamá? exclamó Serafin, cuando vió al criado salir de la alcoba.

—En el teatro Español, porque

— 87 —

marchó dejándolos solos. Serafin repuso:

—Yo no debiera, señora, manifestar á usted esto; pero creo hacerla un favor para que pudiera corregir en lo sucesivo á esa pobre niña, que criada entre religiosas, no conoce los peligros ni los usos del mundo.

—Pero, en fin, sepamos que ha hecho.

—Cosas inconvenientes que la perjudican; pero, repito, es una niña inocente.

—¿Y qué cosas son esas? Por favor, hable usted.

—Voy á decirselo, exclamó Serafin.

Y en cuatro palabras refirió á la dama la escena de la noche anterior; luego sacando un libro del bolsillo, se lo entregó á doña Felicidad diciéndola:

—De esta novela traducida del francés, que contiene máximas peligrosas para la juventud, ha copiado Conchita la carta de amor que dirige á todos los jóvenes que se lo declaran.

—¡Dios mío! ¿y quién le ha dado

— 86 —

de su casa y se detuvo á informarse lleno del mayor interés; pero Felicidad, preocupada sin contestarle, siguió diciendo al doctor:

—¿Y dice usted que á consecuencia de un disgusto ha sufrido ese ataque?

—Sí, señora; puede usted preguntárselo á este caballero, dijo el médico indicando al que acababa de presentarse; yo se lo digo á usted para que tome sus precauciones y procure evitarle toda impresión fuerte; porque si el ataque se repite, yo no respondo, el caso es un poco grave.

—Habrá sido en el café ó en el Casino donde suele pasar las noches; ¡ah! estos hombres no se convancen nunca de lo perjudiciales que son esos sitios...

—En el café, si señora; pero la causa ha sido Conchita, que es una niña inocente, y sin quererlo...

—¡Conchita!... pues, ¡pobrecito! dígame usted, exclamó llena de impaciencia.

El médico, cumplido su deber de prevenir el peligro de una recaída, se

— 83 —

hoy es lunes, día de moda, y como tiene abono con la baronesa, no faltan nunca.

—Enviela V. á llamar.

—¡Ah! ¡en seguida!... ¡mi pobre papá!... ¡Dios mío! y Conchita, muy aflijida, mandó á la doncella que sin perder momento fuera ella misma ó el portero á buscar á su mamá que estaba en la fila número 7 de butacas. Por fortuna, el teatro está á dos pasos.

En tanto, la cocinera descalzaba á D. Roman y Serafin preparaba el papel rigolot para ponerle unos sinapsismos mientras el médico llegaba.

Concha, sumamente aflijida, quería enterarse de lo sucedido, abrumando con sus preguntas á Serafin, que después de aplicarle al enfermo el papel de sales á la nariz y mandaba preparar unas compresas de agua fresca para la cabeza.

—Le encontré en el café, señorita, no sé más; ayúdeme V. alzando un poco la almohada, dijo Serafin; tiene la

y como compensación necesita que le den mayor suma para evitar las pérdidas á que sin tal previsión se expone. Y lo raro es que á la Corporación mencionada la deben mucho mas que lo que ella debe, de modo que la cuestión se arregla si forman empeño los diputados en que esto suceda.

Fondos.—En la Caja provincial ingresaron anteaer 3919 pesetas y 64 céntimos del Ayuntamiento de Doña Mencía, por cuenta del ejercicio corriente, que con 7678'20 que existían del día anterior, forman la suma de 11597'84. Se pagaron 635 y 51 al personal; 15 para material, y 1105 y 51 por suminisros de Beneficencia, ó sean en junto 1756'06. Quedó la existencia de 9841'78.

Quinta.—Hoy deberán comparecer ante la Comisión provincial, para el juicio de exenciones, los mozos de Belmez, Blazquez, Espiel, Obejo, Fuente Obejuna, Granjuela, Villanueva del Rey, Valsequillo y Villaharta.—Mañana se suspende el acto.—Y pasado mañana comparecerán los de Montoro, Pedro Abad, Villa del Río y Villafraña.

Compañía infantil.—Tenemos noticia de estar organizándose una cómico-lírica en esta capital, compuesta de jóvenes de ambos sexos, de nueve á diez años, con un cuerpo coreográfico adecuado, que por su buena dirección artística creemos está llamada á sustituir á la que recientemente ha actuado, dirigida por el señor Bosch. Según nuestras noticias dará comienzo brevemente á sus tareas en uno de nuestros coliseos, y procuraremos dar á conocer los nombres de los pequeños artistas, la dirección y nombre de la compañía, que despues de darse á conocer en Córdoba se propone visitar varias capitales andaluzas.

Subió al cielo.—Anteaer falleció en esta capital, á los siete meses de edad, el hermoso niño Mariano Boutellier y Lopez Mogrovejo, hijo de los señores don Julio y doña Joaquina, y nieto del señor don Mariano Lopez Mogrovejo, con cuya amistad nos honramos muchos años há. Comprendemos la aflicción que en tales casos se apodera de toda la familia, á la cual damos nuestro más sentido pésame, pudiendo servirle de lenitivo el considerar que en el cielo pide por ellos el ángel que, al abandonarles, se fué al lado del Altísimo.

Bien venidos.—Acompañado de su distinguida esposa ha llegado á Córdoba don José Tejón y Marin, hermano de nuestro apreciable amigo y colaborador señor don Juan Tejón, en cuya casa se hospedan.

Monte de Piedad.—Pasado mañana, dando principio á las diez de la misma, se verificará subasta en dicho establecimiento, de las ropas y efectos empeñados en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Agosto último.

¿Qué hay de cierto?—En la madrugada de ayer salió de Málaga en conducción para Sevilla, el preso Salvador Santos Palomo, de cuya detención dimos cuenta detallada hace pocos días, y á quien se supone autor ó cómplice en el asesinato de madama Henrion.

Reunión.—Mañana parece se reunirán en la casa palacio de nuestro distinguido amigo señor Duque de Hornachuelos, el comité provincial y el local del partido liberal-dinástico, para ocuparse de asuntos de interés.

Cuarteto.—El primero de la compañía de ópera que actúa en el teatro de San Fernando de Sevilla, parece formará parte de la que ha de actuar en el Gran Teatro de Córdoba durante la temporada de la feria de Mayo.

Real orden.—Ha quedado sin efecto la del veinte y ocho de Febrero por la que se trasladó á Cádiz á que nuestro estimado amigo el señor don Matías Pablo Blanco, director de primera clase de telégrafos y celoso jefe del centro de Córdoba, quedando de supernumerario.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la izquierda, durante el mes de Marzo último. Curados, 68 hombres, 54 mujeres, 71 niños y 63 niñas.—Aliviados, 30, 42, 46 y 30.—Pasados al hospital, 2 hombres.—Total de asistidos, 406.

Pésame.—Se lo damos muy sentido á nuestro estimado amigo el señor don Juan Viola, dueño del establecimiento de óptica situado en la calle del Liceo, por el fallecimiento de su señora madre doña Encarnación Gazquez, á una edad avanzada, ocurrido el lunes último en la ciudad de Linares, provincia de Jaén.

De Málaga.—Ha regresado á Córdoba, con su distinguida esposa, nuestro estimado amigo señor don Pedro Baquero.

Solares.—Hay varios en esta ca-

pital, que no solo son un baldón para el ornato sino un súcio y asqueroso foco de infección. Entre los que urge más arreglar, ó limpiar al menos, es el de la calle de Pedregosa, enfrente á la de José Rey. Es aquel un paso obligado para la Catedral, y por lo mismo debiera ser objeto de ciertas medidas.

Servicios.—Los prestados por la guardia civil de esta comandancia en el mes de Marzo último, son los siguientes. Detenidos 32 individuos; armas recojidas 24; auxilios humanitarios 3. Denuncias por hurto de maderas 1; por corta de árboles 2; por extracción de frutos 15. También han sido denunciados por pastar sin autorización, 582 cabezas de ganado cabrío, 10 de vacuno, 26 de cerda, 2 de caballo, 2 de mular y 12 de asnal. Asimismo se presentó otra denuncia contra un infractor de la ley de caza.

Arreglo.—Se espera uno de las plazas de auxiliares de escuelas, por el que los que ejerzan dicho cargo en propiedad tendrán un sueldo dos veces inferior al de los maestros de la localidad.

Reparaciones.—Se están haciendo en el edificio del Hospital de Crónicos, para que ofrezca buen aspecto el día en que se administre á los acogidos la Comunión pascual.

Poseston.—Habiéndola tomado de su cargo de maestro de una escuela de Aracena (Huelva) don Fernando Valejo, deja vacante la primera de Fuente Obejuna (Córdoba), que corresponde al turno de oposición.

Anotación.—Se ha hecho en la relación de aspirantes para el pase á la segunda compañía de la guardia civil de esta Comandancia, del guardia segundo de la tercera José Guzmán Ruiz.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—Denuncia contra un individuo que tenia anteaer pastando 55 cabezas de ganado de cerda en la explanada de la Victoria.—Otra referente á un individuo que cazaba con redes á orillas del arroyo denominado del Moro.—Ayer por la mañana fueron detenidos dos individuos naturales de San Fernando (Cádiz) y vecinos de Sevilla, que intentaron engañar á un vecino del barrio del Alcazar viejo facilitándole, á cambio de monedas de buena ley, billetes de Banco falsos. Se les recogieron dos de estos de 500 pesetas, ilegítimos, uno de 25 corriente, 10 pese tas en plata y varios documentos.

Pensamiento.—Muchas veces las consultas no son más que el medio de pedir que el consultado opine como el consultante.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Descuido," situada en la dehesa de Navalespino, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Con falaces ilusiones—un palacio levántese,—y el viento de mis desdichas—la hizo en la tierra caer.

Desavenencias.—A consecuencia de disgustos domésticos, un joven vecino de la Rambla, trató días pasados de hacer uso de un revolver que llevaba en la mano, corriendo tras varias mujeres de su familia, que viéndose en tal peligro, se refugiaron en una casa inmediata á la que habitan. La guardia civil intervino en este suceso, recogiendo el arma al enfurecido jóven.

Rescate de caballerías.—La guardia civil de Priego ha conseguido, despues de practicar por espacio de doce días las mas activas diligencias, encontrar en los pueblos de Guadahortuna y Santafé, provincia de Granada, cinco caballerías mayores que le habian sido robadas al vecino de Palma del Río don Vicente Benito y á los de Lucena y Cabra, respectivamente, don Juan Delgado y don Antonio Montes. El autor de estos robos ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial.

Cómplices.—En la aldea de Cardena (Montoro) fueron detenidos el 31 del mes anterior, por la Guardia civil de Montoro dos individuos complicados en el delito de homicidio cometido en la persona de Fernando Arcos Herrera. El individuo más gravemente responsable está ya en la cárcel, y la escopeta con que se cometi6 el crimen en poder del juzgado.

Plaza.—Está vacante la de secretario suplente del juzgado municipal de Balméz, y hasta el 16 de este mes puede ser solicitada.

La muerte de un bandido.—Según telegrama dirigido por el juez de instrucción de Coin, al señor Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Málaga, en la madrugada del lunes tuvo un encuentro la guardia civil con el bandido Mensa, y como este opusiera resistencia á la fuerza, tuvieron que hacer uso del derecho de

defensa, dándole muerte. Se ignoran los detalles de este suceso.

Mal crónico.—Cinco meses se adeudan á los empleados de la cárcel de Granada, por falta de recursos de la Diputación provincial.

Salvajismo.—Ha sido preso en Sevilla un chico de edad de trece años, que trató de asesinar con un cuchillo á su padre, estando éste gravemente enfermo en cama. Hay niños feroces.

En Archidona.—Por haber hecho un sujeto varios disparos el sábado en el camino de Antequera, trató de detenerlo el jefe de orden público de Archidona, y aquel acometió á este con una faca, dejándole muerto. Acudió un guarda de consumos, y fué también herido por aquel insensato. La guardia civil se puso en su persecución, y fué necesario le hiciese un disparo, de que fué herido el agresor gravemente, y fué conducido al hospital.

Epidemia.—La variolosa se ha declarado en proporciones alarmantes en Murchas (Granada).

Cámara.—La Agrícola de Málaga ha elevado una exposición á las Cortes pidiendo protección para la agricultura é industrias rurales.

Exposición.—La que se celebrará en el Retiro, en Madrid, el 5, 6, 7 y 8 de Mayo se compondrá de tres clases: de caza, de defensa y de lujo. Se pueden hacer inscripciones desde el 15 del actual.

Peticion.—Van á pedir al Gobierno los pescadores de la costa catalana el establecimiento de la veda, para evitar la destrucción de las crías.

Sarasate.—El eminente violista navarro dió con gran éxito la noche del martes una brillante velada musical, en compañía de la célebre pianista señora Marx, en el teatro Español en Madrid, á beneficio de la Sociedad de Escritores y Artistas, que regaló á Sarasate una preciosa corona de plata, y á la Marx otra de flores.

Balméz.—Abril 2.—Anoche despues de la salida del Correo, se tuvo noticia en esta localidad de que habia ocurrido un hundimiento en la mina carbonífera titulada "Santa Elisa," propiedad de la compañía de ferro-carriles andaluces. Enseguida se personó en la misma el juzgado municipal, y habiendo procedido á la extracción de escombros, resultó entre ellos, el cadáver de Julian Hidalgo Gonzalez, vecino de esta villa y natural de Esparragosa de Lares. El hecho tuvo lugar, segun el público dice, á causa de haberse desprendido una porción bastante considerable del techo, cuando el Hidalgo se hallaba dedicado á las operaciones de extraer el carbón. Hoy practicará el juzgado la oportuna diligencia de autopsia, y si resultase alguna otra circunstancia, que modificase la esencialidad del hecho, de la cual pueda adquirir detalles, se le participará á usted.—*El correspondal.*

En el hogar.—Oiga usted, Dolores, ha estado usted dos horas fuera de casa, y yo no quiero criadas que abusen de ese modo.—No se apure usted, señora, porque ya vé que, aunque usted ha tenido que hacer mis veces y lo ha hecho muy mal, yo no le riño ni me quejo.

CHARADA.

—Mi tercera de las casas de prima dos.

—¿Si, de veras? pues tambien mi tertia yo de las de prima dos tertia.

Solución á la charada anterior
GA-RI-TA

En vista del creciente favor que cada día me dispensa la clientela que honra con sus compras mis almacenes de Coloniales y Ultramarinos, establecidos en la calle de San Fernando número 39, he ampliado el despacho en la parte destinada al escritorio con el fin de dar mayor comodidad á mis favorecedores.

Agradecido á las atenciones de estos, el surtido será de lo más selecto y á precios limitados.—*Felix Castro y Mata.*

INYECCIÓN SA EZ.
Siete años de éxito.

Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias, como son la gota militar, flujo blanco etc., y en los rebeldes alternando á la vez las Grajas Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor doctor Saez, Barcelona, tres pesetas botella. Consultas por escrito, gratuitas.

Es digno de imitación el hecho del Ministro de Hacienda de Holanda, al pro-

poner como obra humanitaria, el que se declare libre de derechos á su introducción en aquel Reino, el Pectoral de Ofeza del Dr. Ayer, considerado hoy oficialmente de utilidad pública.

MÁRTIRES DEL HIGADO Y DEL ESTÓMAGO.—Tomad las Pildoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L.B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

CIRCULO DE LA AMISTAD.

SUBASTA

El día 5 de Abril próximo, á las dos de la tarde, se subastará en el local del Círculo de la Amistad el basamento y zócalo para la tienda de hierro que dicha sociedad tiene en el paseo de la Victoria.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del mismo. Córdoba 31 de Marzo de 1891.—El Secretario, *Carlos Carbonell.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Cartas detenidas en esta oficina por falta de dirección.

Doña Ana Muñoz, calle Torrijo, número 88.

Doña Josefa Gonzalez, Colegio del Espíritu Santo.

Don L. Santos é Hijos.

Don Antonio Rivas, pintor en la Estación.

Don Mateo de la Cámara, Herradores 2.

Don Juan Catalán.

Don Manuel Moreno, Alcazabilla 4.

Don Juan Morales, Mina 15, cuarto 4.º duplicado.

Don Joaquín García Gutiérrez.

Don Tomás Gutiérrez, Magistrado.

Córdoba 1.º de Abril de 1891.—El Administrador principal, *Pelayo Correa.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana, San Vicente Ferrer, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, devoción á la Divina Pastora, por doña Ana Maria de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde.

—Hoy, primer día de solemne novena á la Divina Pastora, en la iglesia del convento de Capuchinas, á las seis de la tarde, con sermón á cargo del M. R. P. Guardian Fr. Salvador Maria de Paradas.

—En la Real Iglesia de San Hipólito habrá mañana á las ocho Comunion general, y por la tarde, á las seis, tendrán lugar los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús.

—Mañana cuarto día de solemne novena que la Real Asociación de Nuestra Señora de la Concepción de Linares consagra á su excelsa Titular, en su histórico Santuario, dando principio á las diez y media de la mañana.

—Mañana á las diez se celebrará una función solemne á San Francisco de Paula, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, en la que será orador el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†

Tercer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Rosario Enriquez y Rivas

Falleció el día 4 de Abril de 1888.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la

Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

Don Manuel Beltran y Buron

ha fallecido en la Isla de Puerto Rico, despues de recibir los Santos Sacramentos.

E. P. D.

Su desconsolada viuda, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica

dirijida por los señores Vega y Berros.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—Primer acto de la zarzuela en dos, *Cádiz.*

A las nueve.—Segundo acto de la zarzuela, *Cádiz.*

A las diez.—La zarzuela en un acto, *La Leyenda del Monje.*

A las once.—La zarzuela en un acto, *Al agua patos.*

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraiso 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómico-lírica.

Función para hoy.

La zarzuela en dos actos, *Cádiz.*—La zarzuela en un acto, *Meterse en honduras.*—A las ocho y media.

ULTIMA HORA

Telegramas de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba."

Madrid 3 (4'15 tarde.)

Seguramente se verificarán las elecciones municipales el domingo diez de Mayo próximo.

Se teme lléguense á promover nuevos disturbios en el vecino reino de Portugal, por lo cual se adoptarán medidas de precaución en la frontera, de parte de las autoridades españolas.

Madrid 3 (5'45 tarde.)

La causa referente á los crímenes de José Cintabelde, autor de los de el Jardinito, en término de esa capital, ha sido remitida al Consejo de Estado por el Ministerio de Gracia y Justicia, para que aquel alto cuerpo emita informe, esperándose lo haga en un término breve.

Se pierden las esperanzas de que llegue á obtener el indulto.

CAMBIOS

(Servicio Benard y Compañía)

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 3 de Abril de 1891

Madrid 3'30 tarde.			
4 por 100 ext.	78'50	3 por 100 francés	94'93
4 por 100 int.	77'20	5 p. 100 italiano	93'90
4 por 100 amort.	89'00	Bca. otomano	612'00
Cubas 1886	102'65	4 por 100 turco	18'80
Cubas 1890	97'65	Bio Tinto	585'00
Bca. España	411'50	Tharsis	170'00
Cina. Tabacos	00'00	Cape Copper	112'00
		F. Andaluces	490'00
		Norte de España	353'00
5'45 tarde		3 por 100 Portugal	55'93
4 por 100 interior		Frs. Alicante	327'00
Con ado	71'40	Cubas 1886	507'00
4 p. 100 fin mrs	77'20	Cubas 1890	480'00
		3 por 100 francés	
Paris 5'45 tarde		nuevo)	93'09
4 p. 100 exterior	78'35	Alpino	224'00

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano, núm. 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginosa

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos mas poderosos que conocen como tónico, se emplea admirables resultados en la clorosis, opilación, en las escrófulas, en las fadillas producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los pies de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster. Wholesale: NEW YORK.



BAESAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

Está acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior, 2.º Segunda Enseñanza ó Bachiller to, 3.º Preparatoria para Derecho, y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite á los señores alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión.—Los caba leros alumnos del primer y segundo grupo abonarán: por trimestres adelantados, á razón de MIL PESETAS por curso completo: los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las asignaturas de Adorno, Lengua, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número ó importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se ocupará de organizar expediciones ó viajes de recreo, no solo á procurar bienestar á esos jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA URBANA COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

Colegio de San Vicente Ferrer Leiva Aguilar número 8.

Desde 1.º del presente mes de Abril ha dado principio en este establecimiento una clase extraordinaria, de doce á dos y media de la tarde, para los alumnos de instrucción primaria, que deseen sufrir exámen de ingreso en el próximo Junio en el Instituto de 2.ª enseñanza. Los honorarios serán convencionales. Para más informes, podrán los interesados verse con el Director del mismo.

PADECEIS DOLORS de MUELAS? Empleado como yo EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET. Recompensado en la Exposición Universal PARÍS 1889. Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.

FENIX FIRE OFFICE COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1782.

Dirección en España: Alameda número 1, Málaga. Fondo de reservas. Pesetas 27.250.000. Primas á cobrar. 24.500.000. Importan los siniestros pagados desde su fundación (en 1782) 405.000.000. Esta antigua y acreditada Compañía, que cuenta 109 años de existencia, e halla legalmente autorizada para trabajar en España, y consigna en sus pólizas las dos condiciones que siguen: 1.ª Aunque el seguro se haga por varios años, la Compañía y el asegurado quedan en libertad de rescindirlo al vencimiento de cada anualidad. 2.ª En caso de litigio entre la Compañía y el asegurado, aquella se somete á los Tribunales de justicia de Córdoba. Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañía, sin intervención de Inspectores. Subdirector de la provincia de Córdoba, don Emiliano Santaló, José Rey número 21.

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR. Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.

La Inyección GRANDE es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Secretas, y para los fijos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías.—Unicos agentes para España, Furnó y Compañía, Barcelona.

Desde San Juan se arriendan el departamento principal, bajo y el interior alto de la casa calle de Santa María de Gracia número 111. Para tratar, Isaac Peral número 3.

Se venden cuatro tomos de Historia Natural y otros varios libros, todos en buen estado. Leonés número 9, se ven y tratan.

En la calle Alfonso XII número 75 duplicado, se venden dos ruidoseros que cantan admirablemente. Pueden verse y tratarse, á cualquier hora del día, en la citada casa.

Desde San Juan en adelante arriendase media preciosa casa. Darán razón, Párras 7.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL HIGADO. Regula todos los desórdenes biliares, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO. Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª, Farm.ª, Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Las Píldoras del Dr. Ayer. son un remedio famofo para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desórdenes comunes del ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Engenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Las Píldoras del Dr. Ayer. PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Arriendase desde San Juan la casa número 14, plazuela de las Doblas. Informarán calle de Morería, número 2.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, las Nauseas, las Acidias, las Gastritis y Gastralgias, la Jaqueca, los Vómitos, la Diarrea, los Calambres de Estómago, los Embarazos gástricos, las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

Arriendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3, calle de los Angeles, barrio de la Catedral. Informarán Mucho Trigo número 12.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas calle de Padre Boelas, núm. 7; plazuela de San Juan de Letrán, núm. 46; plazuela del Potro, núm. 2, y sus tiendas accesorias á la calle de San Francisco; calle de la Jumosa, núm. 12; plazuela de la Alhóndiga, núm. 33, y calle de Juan Pálo, núm. 8. Para tratar con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Párras 15.

Se arrienda la casa número 9 calle de la Magdalena. Para tratar de su precio y condiciones, Alfayatas número 4.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, la hay en la calle de Leiva Aguilar núm. 14, de un estrado en buen uso, cortinas grandes, unos portiers, pañuelos bordados antiguos de Manila, y una cama de matrimonio.